



**Resolución de la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte por la que se determina la composición de la comisión de expertos prevista en la convocatoria para la provisión del puesto por el sistema de libre designación de Director/a del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira.**

Por Resolución de 6 de mayo de 2016 de la Secretaría de Estado de Cultura, BOE núm. 118 de 16 de mayo, se convocó la provisión del puesto de trabajo de Director/a del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira por el sistema de libre designación.

En la base Cuarta de la citada Orden se recoge que se contará con la asistencia de una comisión de expertos designada al efecto que estudiará las candidaturas presentadas.

La designación de los miembros integrantes de la citada comisión responde a criterios de objetividad y transparencia, para lo cual se ha solicitado la colaboración de varias instituciones a fin de que propongan un candidato.

De acuerdo con todo lo anterior, se resuelve que la comisión de expertos esté compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:

Don Miguel González Suela. Subdirector General de Museos Estatales de la Secretaría de Estado de Cultura.

Vocales:

Don José María Ballester Fernández. Coordinador del Plan de Conservación Preventiva de la Cueva de Altamira.

Doña Emilia Calleja Peredo. Jefa de Servicio de Patrimonio Cultural del Gobierno de Cantabria.

Don Manuel Santonja Gómez. Coordinador de programa de investigación. Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana.

Doña Judit Díez Manzanedo. Vocal Asesora de la Unidad de Apoyo de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Madrid, 23 de junio de 2016

EL SUBSECRETARIO DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

  
Fernando Benzo Sáinz

